



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciocho de octubre de dos mil veintidós.

En atención a lo solicitado por el Dr. ANDRES FELIPE MONTES ANAYA se dispone el envío del enlace del proceso a la dirección electrónica por este suministrada, a fin de que pueda descargar las piezas procesales a que haya lugar.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-